

des, que pueden llamarse dichosas, son males muy grandes en el orden político; porque corrompen el juicio y acostumbran á los Ministros á exponerse ciegamente á los rigores de los escritos y á no dudar de ninguna cosa, muy confiados en una felicidad que pretenden tener. El juicio es quien dice que un Ministro afortunado en todo es un azote que envía la Providencia á las sociedades; porque en un instante es útil, y luego viene á hacerse perjudicial para los siglos futuros. Cuando Mazarino pedía que le trajesen hombres felices, se persuadía de que los más hábiles tenían más derecho á serlo que los demás, por lo que quería hablar de la felicidad que es hija de la prudencia y no de una temeridad afortunada.

Las obras sensatas de la política que toma por norma el juicio, no penden de la suerte, y cuando lleguen á tener alguna dependencia ó relación con ella, será la menor que fuese posible. El juicio que va acompañado de la reflexión en la ruta de sus operaciones, rara vez siente el fuego fatuo que suele echar á perder comunmente los mejores negocios por quererlos atropellar; pues sabe bien que es una gran locura querer violentar los resortes, y no ignora que tanto los proyectos como los frutos que da la tierra, tienen su tiempo señalado para adquirir la sazón y madurez; por lo cual, sabiendo que sus progresos deben guardar proporción con los obstáculos inherentes á la naturaleza ó al objeto del mismo proyecto, jamás se impacienta por la lentitud que nota en ellos y va siempre siguiendo y esperando el orden de las cosas. Sabe bien que es mucho más difícil subyugar una provincia que conquistar una ciudad, y también conoce que es cosa más ardua formar una alianza ofensiva, que ordenar otra defensiva; así es que va dando tiempo á los sucesos para que los unos traigan á los otros, y en llegando á quererles precipitar el curso, los hará abortar.

Por tanto, podemos concluir muy bien, de todo lo dicho hasta aquí, que si la penetración, la sagacidad y vivacidad de espíritu, son cosas todas necesarias en el orden político, el juicio es aun más necesario.

====(:o:)====

CAPITULO XX

DE LA VIVACIDAD DE ESPÍRITU QUE ES NECESARIA AL HOMBRE DE ESTADO, Y DE LOS MEDIOS DE ADQUIRIRLA

§ I

Cuán preciso es atender á las circunstancias en las operaciones políticas

Es muy cierto que muchas ideas y operaciones se suelen hacer necesarias por el modo con que se ejecutan, y también lo es que la misma cosa que en una ocasión hubiera podido ser muy útil, en otra es muy perjudicial. Lo mismo que sucede con varias medicinas, las cuales, aplicándolas á cierto tiempo, esto es, cuando la enfermedad llega á determinado grado de crisis, son muy propias para curarla; pero si se hace uso de ellas en otra cualquiera circunstancia, pueden agravar mucho la enfermedad, perjudicando al enfermo. Y el mismo cuidado se debe poner en las operaciones políticas: es menester atender á las coyunturas, á la aplicación de las máximas y á la ejecución de las órdenes; porque si una

ocasión les es propia, por ejemplo, y otra perjudicial, así también la lentitud será necesaria en ciertas ocasiones y en otras se malogrará todo el efecto como no se obre con lijereza. Pero reservaremos para los capítulos X y XI de la Segunda Parte, todo lo que tenemos que decir acerca de la lentitud, ó más bien, madurez de espíritu en las operaciones políticas, y aquí hablaremos únicamente de la vivacidad y lijereza, cuya naturaleza y especies procuraremos exponer con claridad y método para que queden al alcance de todos; de este modo haremos conocer primeramente, lo mucho que importa al Hombre de Estado poseer esta bella cualidad; luego descenderemos á examinar los medios de adquirirla, y últimamente indagaremos cuál es el método más seguro que se debe seguir para hacer buen uso de ella.

§ II

Vivacidad: su naturaleza

La naturaleza de la vivacidad consiste en obrar ó en estar pronto para hacerlo sin dilación; y así, es menester decir que la vivacidad de espíritu es una facultad por la cual se puede obrar instantáneamente; y en esto consiste su naturaleza.

§ III

Sus especies

Hay dos especies de vivacidad; á saber: la vivacidad de pensamiento y la de acción. Esta última, que

consiste en el pronto uso de los medios, pende de la vivacidad de espíritu, la cual sirve para imaginarlos con prontitud; porque jamás se obra por elección sin haber pensado antes, ya sea explícita ó implícitamente, lo que se va á hacer; pero como en este último caso la vivacidad ó prontitud es cosa que más pertenece á la potencia que ejecuta que al Hombre de Estado, cuya principal función es pensar ó mandar, omitiremos esta segunda especie para hablar de la primera solamente, y probaremos aquí cuán necesaria es al Ministro político la vivacidad de espíritu.

§ IV

La vivacidad de espíritu es muy necesaria al Hombre de Estado

Desde luego suele faltarle muchas veces el tiempo y no tiene elección ni libertad para meditar la cosa á su gusto, á fin de poder discurrir sobre la esencia de las cosas que se le proponen, y para comprender sus causas, efectos y circunstancias; y como le falta el tiempo, es preciso que la prontitud ó la vivacidad le ayuden á penetrarlos desde luego; porque una vez dispuesto el espíritu, esto es, estando libre de todo obstáculo por parte de los órganos corporales, puede emplearse libremente en todo lo que es propio de la penetración para facilitarla más. Por lo cual, á todo espíritu que tiene una viveza natural, le es muy fácil ser penetrante; y no todo espíritu que tiene penetración es siempre de una vivacidad natural; lo cual prueba claramente lo mucho que facilita la penetración la vivacidad natural, ó lo mucho que dispone al espíritu la vivacidad para adquirir la penetra-

ción. Así es, que debiendo ser penetrante el Hombre de Estado, le será sumamente necesaria la vivacidad para poder ejercer su penetración con más libertad.

§ V

Para tomar una resolución prontamente

Además, que esta misma necesidad se demuestra muy bien si consideramos que sólo la prontitud ó vivacidad, es capaz de sugerir al espíritu la resolución que sea conveniente tomar de pronto en cualquier caso que se le presente, sin perder el tiempo en deliberaciones, aun cuando tenga que resolver sobre asuntos en que no esté bien instruido. Ella sola por sí, puede inspirarles también respuestas prontas y adecuadas, para satisfacer las dificultades que no le deja meditar el calor de su discurso. Y si entonces no acude á socorrerle la vivacidad de espíritu, ¿qué otro medio ó arbitrio podrá sacarlo del apuro?

§ VI

Para encontrar luego soluciones decisivas en los casos urgentes

No nos detendremos aquí en exponer lo que pertenece á la rápida producción y suscinta exposición de su propio dictamen, reservándonos hablar de ello en otra parte, sino que fijaremos toda nuestra atención en tratar del objeto de las respuestas y soluciones. Si llega á faltar la vivacidad para responder en ocasiones semejantes, amenazan riesgos muy grandes, cuales son: la pérdida

de la propia reputación; una desgracia; el triunfo de un contrario despreciable, que las más veces carece de experiencia; ó, lo que es peor todavía, el daño y perjuicio de un Estado que podría resultar del establecimiento de una máxima falsa ó inoportuna, cuando no fuese del todo perniciosa.

§ VII

Objeción

Convenimos muy bien, y confesamos de buena gana, que no siempre persuade el razonamiento ajeno; porque hay espíritus que sólo atienden y se sujetan á la esencia de una opinión, sin admitir más idea que la que ellos se formaron, y desatienden todas cuantas razones se les puedan proponer en forma de pruebas, porque meditaron sobre ellas de antemano; y tampoco hacen el menor aprecio de las objeciones que se les opongan, por cuanto las refutaron ya antes en su mente. Y con semejante genio y espíritu no arriesgan mucho los que no son capaces de hallar soluciones de contado, ni los contrarios ganan tampoco nada con proponer su dictamen.

§ VIII

Primera respuesta

A esto se puede responder dos cosas: la primera, que es moralmente imposible hallar un espíritu que tenga bastante ilustración para poder dar siempre con todo

lo que constituye la esencia de una proposición, sea la que fuere, de suerte que nadie puede presentarle ninguna cosa que le venga de nuevo. De lo cual resulta que por más firme y seguro que se crea este mismo genio en la idea que hubiese formado de cualquier proyecto, no dejará, sin embargo, de verse confuso y vacilante, si llegan á oponer alguna objeción que no hubiera meditado antes, y entonces abandonará toda su firmeza y se verá obligado no sólo á mudar sus ideas, sino que tendrá también que mudar de dictamen; á no ser que tenga la desgracia de ser uno de aquellos obstinados, que más bien quieren sostener sus errores y combatir la verdad conocida, que resolverse á ceder; cuyos caracteres son indignos del Ministerio; y sin embargo de esto, deberá tratarlos con indulgencia el Hombre de Estado, sin comprometer el bien público, cuando hubiese alguno de ellos en el Gobierno.

§ IX

Segunda respuesta

La segunda respuesta es, que muy rara vez se ve esta especie de genios capaces de hallar en sí mismos el discernimiento sobre una opinión propuesta; antes bien, vemos todo lo contrario, porque la mayor parte de los hombres se dejan llevar de las razones que otros alegan, y se convencen, por lo común, después de haberlas examinado. Y así, cuando las objeciones de los contrarios no fuesen rebatidas por la vivacidad de espíritu del que propone un expediente, ó su resolución, entonces serán reputadas por victoriosas semejantes objeciones, por no

haberlas satisfecho, y prevalecerán por lo mismo. Pero como el número de los genios que piensan lo que otros pensaron antes, excede en mucho al de los ingenios superiores que no necesitan de nadie para hacerlo, ni jamás creen que lo pudo haber pensado otro, sino que crean de nuevo por sí mismos, la decisión de esta pluralidad será la que prevalecerá en un Estado Republicano; y lo mismo sucederá en el Monárquico; porque es de presumir que el Monarca que decide definitivamente por sí solo, será más bien del número de estos espíritus que se dejan arrastrar de la opinión ajena, por ser ésta la especie que más abunda. Luego en toda forma de Gobierno, el establecimiento de las máximas depende de las decisiones del Hombre de Estado, y si no posee aquella vivacidad de espíritu que sabe discernir á primera vista lo verdadero y lo falso de una objeción, malogrará comúnmente todo el fruto de sus más profundas meditaciones; porque no podrá sostenerlas contra todo lo que pueda oponerse contra ellas.

§ X

Para imaginar al instante algunos expedientes en una crisis no esperada

Lo que prueba más aún lo muy esencial que es al Hombre de Estado esta vivacidad de espíritu, es el precioso y admirable recurso que encuentra en ella para burlar los desastres imprevistos ó inminentes que puedan ocurrir. Porque ¿de qué podían servir en casos semejantes las determinaciones que requiriesen algún tiempo para poderlas concertar? El tiempo urge y el mal pide

un remedio pronto, y no hay quien pueda sugerirlo sino una viva penetración. La Historia abunda de ejemplos lamentables sobre este asunto.

§ XI

De los medios de adquirir esta vivacidad de espíritu

Esta vivacidad de penetración, tan necesaria en un Ministro de Estado, no deja de ser, sin embargo, una cualidad muy rara que la poseen muy pocos políticos en cierto grado. Por tanto, no puede menos de ser conveniente dar aquí la idea de algunos medios que nos parezcan propios para despertar la actividad del espíritu, así como los hemos propuesto, muy eficaces para adquirir la penetración.

§ XII

Primer medio

El primer medio de éstos, es el moderado calor del temperamento, como dijimos en el capítulo XVIII, el cual puede adquirirse muy bien cuando no se posea naturalmente, porque se puede dar cierto grado de calor á la constitución natural, ya sea poniendo en fermentación los humores fríos, ya moderando la impetuosidad de una sangre hirviente, practicando las reglas que se contienen en los dos capítulos anteriores; y la razón que nos inclina á creer este equilibrio de humores, tan propio para despertar la vivacidad de espíritu, es que en los temperamentos donde domina el calor, se presentan en tropel

las ideas al entendimiento, y obcecado éste con la confusión de ellas, queda incapaz de poder elegir y presentar las que fuesen más oportunas; y los que tienen un natural frío, son tan lentos en la producción de los pensamientos, que son incapaces de hallar un remedio útil repentinamente.

§ XIII

Segundo medio

El segundo medio será el uso del arrebató que se llama entusiasmo, el cual no es otra cosa que aquella facultad del entendimiento que crea de pronto ciertas imágenes ó ideas extraordinarias, las cuales son familiares y muy frecuentes en los grandes poetas, cuando llenos de un fuego divino, parece que se salen fuera de sí mismos, y arrebatados de tan vivo fuego de imaginación dicen cosas admirables que encantan y asombran á un mismo tiempo. El entusiasmo proviene de un temperamento particular que produce en la imaginación ciertos movimientos ocultos y procreadores de pensamientos, que son tan únicos como repentinos y asombrosos. Algunas veces suele ser un efecto de la costumbre en las gentes que afectan un lenguaje elevado é hinchado; pero tanto como es loable esto cuando es natural y se contiene dentro de los límites de la prudencia, tanto más parece ridículo cuando es afectado é inmoderado.

§ XIV

En qué se diferencia la vivacidad de espíritu del entusiasmo

Es un axioma generalmente recibido, que quien puede lo más puede también lo menos, y así, el entusiasmo que presenta al espíritu ideas ó imágenes tan prontas como nuevas é inauditas, le podrá ofrecer también otras vulgares con tanta mayor facilidad y presteza, en lo cual consiste la vivacidad de espíritu propiamente dicha; porque no hay duda de que cuando las imágenes que se reciben repentinamente en el espíritu no son extraordinarias, esta percepción no es el entusiasmo sino la vivacidad.

§ XV

Medios para excitar el entusiasmo

Si se preguntase por qué medio podría uno excitar en sí mismo los raptos del entusiasmo, se debía responder que un genio de un fuego moderado, y el estudio de los buenos poetas y oradores, en cuyos escritos brillan los fuegos de una imaginación viva y acalorada, son un medio muy eficaz para ello, con tal que vaya dirigido por la prudencia y por la discreción.

§ XVI

Tercer medio para adquirir la vivacidad de espíritu

El tercer medio para adquirir la vivacidad de espíritu, es aquella exactitud rigurosa que nos deja contener

tan fácilmente el éxito de nuestras investigaciones, por más apto que parezca para contentarnos, y por más cuidado que hayamos puesto en ellas; y este mismo método es tanto más útil para obtener el fin que nos proponemos aquí, por cuanto nos dirigimos siempre por él á conseguir alguna cosa mejor que lo que poseíamos antes, aspirando sin cesar, de este modo, á la perfección, que es la única que puede satisfacer plenamente la grandeza y precisión de nuestros deseos; por lo cual, una vez que pase á ser hábito este mismo cuidado tan escrupuloso, produce en nosotros la vivacidad de espíritu como un efecto necesario de semejante causa.

§ XVII

Cuarto medio

Por cuarto medio aconsejaremos el cuidado de huír de las alabanzas, por más justas que sean; porque por poco que nos queramos detener en oírlas, es tanto el placer que nos infunden, que es muy dudoso y difícil de resolver, si le dejan bastante ánimo al que las oye, para poder continuar trabajando á fin de merecerlas. Y no hay la menor duda en que el espíritu que fija su atención en meditar sobre cualquiera idea por un largo tiempo, se debilita, si cabe decirlo así, en esta meditación, y pierde su actividad y fuerzas; y, al contrario, el que no se detiene en nada cuando se pone á contemplar un objeto, sigue ligero la ruta del entendimiento y va pasando sucesivamente de una idea á otra; así es, que cuando los elogios quieran obligarnos con sus poderosos alicientes á que fijemos toda nuestra atención y nos de-

tengamos en la meditación de un punto que tenemos ya conocido, no podremos resistirnos bastante á estos esfuerzos, por más que lo queramos. Y además de esto, como nada es más natural al hombre que buscar los elogios, por cuanto son el premio que más le lisonjea el bien que hace su generosa reserva en esta parte, le infundiría el temor de que puede no haberlos merecido, sin dárselo á conocer; y en virtud de esto, doblará sus esfuerzos para hacerse digno de ellos; así es, que animado por un fin tan noble, donde nunca podrá creer que ha llegado, perfeccionará más y más sus ideas y sus acciones, sin dejar de cultivar por eso su espíritu continuamente y adornarlo con otros conocimientos más bellos; y nada contribuye tanto como esto, para excitar la vivacidad de espíritu.

§ XVIII

Quinto medio

El quinto medio es la moderación en la comida y bebida; porque, efectivamente, la intemperancia es el vicio que, á mi parecer, más apaga la vivacidad del entendimiento; porque hasta el espíritu siente el peso de un cuerpo que está sobrecargado de un alimento excesivo y se halla como oprimido; y este mismo exceso no sólo perturba el curso de los espíritus animados en el cuerpo humano, sino que descompone también el sistema fibroso; lo cual destruye enteramente la libertad y la vivacidad de las ideas.

§ XIX

Sexto medio: una justa desconfianza

Por último, el sexto medio que señalamos para adquirir la vivacidad, es el buen uso de la timidez y del valor.

Los genios que son tímidos por naturaleza, suelen representarse ordinariamente los inconvenientes que podrán resultar de tal y cual negocio en que desconfíen y pronostiquen mal; y su misma aprensión les hace buscar medios á toda prisa para salir de ellos; lo cual pide grandísimo cuidado y expedientes que puede facilitarlos al instante el mismo miedo; pero no es menester que sea excesivo, de modo que se represente el mal que se teme con un aspecto que lo exagere mucho más de lo que sea en sí, y traspase los límites de lo verdadero y hasta de lo verosímil, de suerte que por esta apariencia pueda desesperar del remedio; porque entonces no puede tener lugar la prudencia, por creerse el mal irreparable; de lo cual resulta que el espíritu cae servilmente en el abatimiento y queda confundido por una inacción que jamás podrá sacudir; cuya situación es diametralmente opuesta á la actividad que le sería tan necesaria. En cuyo caso debe ser corregido el temor, por la prudencia; la cual, desnudándose de toda pasión, le ayudará á desechar de sí, á costa de razones sólidas, todo el horror que le infundía el mismo exceso, y le pondrá dentro de los límites de un justo medio, y no atenderá más que al bien que le pueda resultar de una desconfianza moderada, que viene á ser como una previsión ó antorcha del mal que puede provenir, á fin de no estar

desprevenido para no sobrecargarse, si acaso llega á suceder. Y de este modo puede ser muy bien el temor causa de la vivacidad de espíritu.

§ XX

Una honesta confianza

El valor es otra causa; pero si degenera en temeridad, será preciso corregirlo con la prudencia; porque es más propio de un hombre temerario despreciar los peligros y exponerse á ellos, que prepararse para rechazarlos y armarse con los medios que puedan sacarlo del apuro con honor; lo cual sería un efecto del más noble uso que pudiera hacerse de una osadía bien ordenada; y, al contrario, su indiscreción lo echaría todo á rodar y lo precipitaría. Luego la prudencia es también un medio para reducir á un espíritu osado á los límites de un temor razonable, haciéndole concebir ciertos motivos justos de aprensión. Así es que esta misma virtud obrará con igual éxito en los espíritus débiles que en los osados, moderando la osadía de éstos por motivos sólidos de temor, y excitando la confianza de los demás por medio de otros motivos de esperanza. La prudencia es la que pone al espíritu en estado de equilibrio entre el temor y la esperanza, el cual es el mejor y más propio para usar libremente y con mayor ventaja de sus facultades, y especialmente de su vivacidad.

§ XXI

Objeción

Tal vez querrán oponernos que es sumamente difícil hacer buen uso del correctivo que hemos indicado; y nos dirán también que un espíritu que está dominado del temor ó de la presunción en un grado que toca ya en exceso, mira á cualquiera de estas dos pasiones por una prudencia soberana que se cree obligado á deberla seguir; pero á esto responderemos:

§ XXII

Respuesta

1º Que no todo lo que es difícil, y difícil en extremo, es imposible; porque estamos viendo continuamente que los repetidos esfuerzos vencen los mismos inconvenientes que mirábamos al principio como invencibles.

2º No hay hombre que por sí mismo no pueda adquirir esta especie de prudencia, si se advierte bien lo que dijimos en el capítulo XVII hablando de la Lógica, la cual es el instrumento que nos da á conocer el verdadero sentido de las cosas, y hasta las cosas mismas como son en sí; así es que por pusilánime ó temerario que sea cualquiera, conocerá que la pusilanimidad no es la prudencia, y que la temeridad menos lo es todavía; y luego que haya advertido en sí mismo cualquiera de estos dos vicios, le indicará el remedio la misma advertencia.

3º Nadie debe imaginarse que puede hacerse de un golpe prudente, mayormente cuando reina en nosotros